

Sesión ordinaria número CD-22/2024 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las trece horas del jueves once de julio de dos mil veinticuatro. Presentes los miembros del Consejo Directivo (CD): Licenciado Gerardo Daniel Henríquez Angulo, presidente de este Consejo y Superintendente de Competencia; el Licenciado Carlos Adrián Orellana Guardado, director propietario; la Licenciada Diana Carolina Castro Orellana y el Doctor Mario Antonio Pérez Molina, ambos directores suplentes. La licenciada Karla Margarita Morataya de Trujillo se encuentra ausente por causa justificada. Se inicia esta sesión en el siguiente orden: **Punto 1. Verificación de quórum e integración del Consejo.** En virtud de la ausencia de la vacante existente de director propietario, conforme el artículo 6 inciso 3° de la Ley de Competencia, este Consejo Directivo acuerda por unanimidad nombrar a la Licenciada Diana Carolina Castro Orellana, para suplir la vacante mencionada, por lo que se integra el Consejo y se instala la presente sesión. **Punto 2. Aprobación de la agenda. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD. Punto 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión CD-21/2024. La Secretaria General Suplente da lectura del acta y LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARTICIPANTES EN DICHA SESIÓN LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD. Punto 4. Propuesta de modificación de Agenda Regulatoria 2024 e informes de avance de dicha agenda y del Plan de Mejora Regulatoria de 2024.** En este momento de la sesión, la Jefa de la Unidad de Planificaciones, Iliana Barillas, presenta al Consejo Directivo las modificaciones a la Agenda Regulatoria correspondiente al dos mil veinticuatro y los informes de avance de dicha agenda y del Plan de Mejora Regulatoria del presente año. Tras haber escuchado la exposición el Consejo Directivo hace observaciones e instruye incorporarlas en este mismo acto. Habiéndose incorporado lo observado y finalizada la exposición, **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN LAS MODIFICACIONES DE LA AGENDA REGULATORIA DOS MIL VEINTICUATRO Y LOS INFORMES DE**





AVANCE DE DICHA AGENDA Y DEL PLAN DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTES AL PRESENTE AÑO. Punto 5. Seguimiento y cumplimiento de metas de la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al primer semestre de 2024. El Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, Licenciado Víctor Manuel Henríquez Bolaños presenta al Consejo Directivo el seguimiento y el cumplimiento de las metas de la Unidad de Auditoría Interna, correspondientes al primer semestre de 2024, de conformidad a la normativa de la Corte de Cuentas. **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS E INDICAN LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS: 1) AL AUDITOR INTERNO Y A LA SECRETARIA GENERAL: QUE REMITAN AL CONSEJO DIRECTIVO POR CORREO ELECTRÓNICO -DIRECTAMENTE O CON COPIA AL CD- DE FORMA OPORTUNA Y A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE EL INFORME EMITIDO POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, INCLUYENDO SU BORRADOR SI LO HUBIERE, SOBRE ESTE PUNTO. ASIMISMO SE SOLICITA QUE EN LO SUCESIVO REMITAN DE FORMA OPORTUNA Y A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE LOS DOCUMENTOS E INFORMES, INCLUYENDO LOS BORRADORES (SI LOS HUBIERE), QUE SEAN EMITIDOS POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA. 2) A LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA Y A LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS: QUE SE EMITA UN INFORME DEL ESTADO DE LAS CONDICIONES QUE SE REPORTARON EN EL INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL Y LAS MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS, Y SE PRESENTE ANTE EL CD. ESTO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL CD HA TENIDO CONOCIMIENTO DEL INFORME EN ESTA SESIÓN. 3) A LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS, A LA UNIDAD FINANCIERA Y A LA OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO: QUE SE REVISEN Y ACTUALICEN LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE COMPRAS PÚBLICAS CONFORME A LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS Y SU REGLAMENTO, Y LA NORMATIVA EMITIDA POR LA DINAC; Y PRESENTEN LA RUTA DE TRABAJO PARA TAL CUMPLIMIENTO EN LA SC. Punto 6. Presentación de estados financieros y ejecución presupuestaria correspondiente al año 2023.** El Contador

Institucional licenciado Carlos Humberto Ruiz Ruiz y el jefe de la Unidad Financiera Institucional licenciado Julio Picche Ayala presentan al Consejo Directivo los estados financieros y la ejecución presupuestaria al treinta y uno de diciembre de 2023. **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS.** No habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta a las quince horas y veinte minutos del día de su fecha.



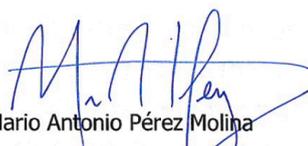
Gerardo Daniel Henríquez Angulo



Diana Carolina Castro Orellana



Carlos Adrián Orellana Guardado



Mario Antonio Pérez Molina

Sesión ordinaria número CD-23/2024 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las trece horas del jueves dieciocho de julio de dos mil veinticuatro. Presentes los miembros del Consejo Directivo (CD): Licenciado Gerardo Daniel Henríquez Angulo, presidente de este Consejo y Superintendente de Competencia; el Licenciado Carlos Adrián Orellana Guardado, director propietario; la Licenciada Diana Carolina Castro Orellana y el Doctor Mario Antonio Pérez Molina, ambos directores suplentes. La licenciada Karla Margarita Morataya de Trujillo se encuentra ausente por causa justificada. Se inicia esta sesión en el siguiente orden: **Punto 1. Verificación de quórum e integración del Consejo.** En virtud de la ausencia de la vacante existente de director propietario y conforme el artículo 6 inciso 3° de la Ley de Competencia, este Consejo Directivo acuerda por unanimidad nombrar al Doctor Mario Antonio Pérez Molina para suplir la vacante mencionada, por lo que se integra el Consejo y se

